

EV

Resolución n° 742/2018

Expte. n° 5485/09



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de ~~ABRIL~~ de 2018

Vistas las actuaciones de la referencia, y

CONSIDERANDO:

Que el art. 5° del Reglamento General del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales de la Justicia Nacional -acordada n° 16/2011- prevé que la Corte Suprema designará su decano de la terna de peritos que hayan alcanzado la mayor cantidad de votos, entre los peritos titulares del Cuerpo. El acto eleccionario se celebró el pasado 30 de agosto (fs. 139/146).

Que a fs. 147 la Dirección General Pericial informa que el perito que obtuvo la mayor cantidad de votos fue el contador Alejandro Del Acebo, quien había sido designado por resolución n° 2489/14 por un período de tres años.

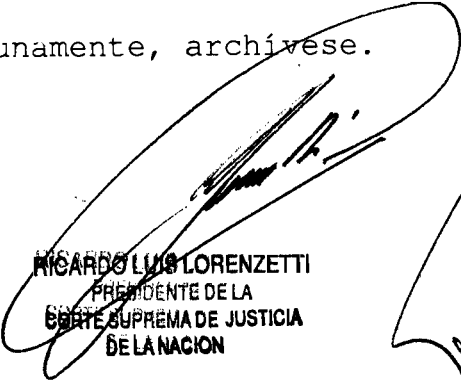
Por ello,

SE RESUELVE:

1) Designar Decano del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales de la Justicia Nacional al perito Alejandro Del Acebo, por el término de tres años.

2) Solicitar al decano designado que, de conformidad con lo previsto por el art. 7° del reglamento de aplicación, eleve la propuesta fundada para la designación del vicedecano.

Regístrese, hágase saber y, oportunamente, archívese.




RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



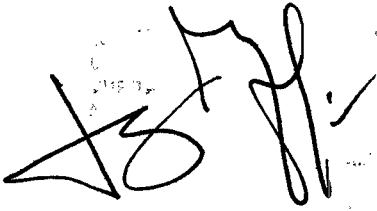
ELENA P. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION